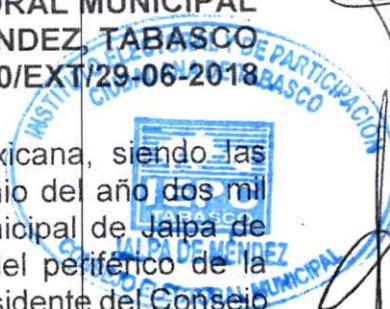




"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO ACTA: 10/EXT/29-06-2018



En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, sito en la carretera Jalpa-Soyataco, a 600 metros del periférico de la ciudad, código postal 86200, se reunieron a convocatoria del presidente del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presente los siguientes ciudadanos.

- El Ciudadano Roberto Cruz Gutiérrez Consejero Presidente
- El Ciudadano Jorge Avendaño García Secretario del Consejo
- La Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro Vocal de Organización Electoral Y Educación Cívica
- La Ciudadana Lorena Hernández Méndez Consejera Electoral
- La Ciudadana Gissela Alejandra Ulin Flores Consejera Electoral
- El Ciudadano Eleazar Carrillo Vasconcelos Consejero Electoral
- El Ciudadano Carlos Alberto Vidal López Consejero Electoral
- El Ciudadano José Jacobo de la Rosa Guzmán Consejero Representante Propietario Del Partido Acción Nacional
- El Ciudadano Javier Marín Domínguez Consejero Representante Propietario Del Partido Revolucionario Institucional
- El Ciudadano José Rodrigo Pérez Guevara Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
- La Ciudadana Mireya del Socorro Márquez Magaña Consejera Representante Propietario del Partido del Trabajo
- El Ciudadano Adrián López de la Cruz Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
- El Ciudadano Rigoberto González López Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
- El Ciudadano Elsaremy Sastre Arias Consejero Representante Propietario de Nueva Alianza
- El Ciudadano Roberto Pérez Orueta Consejero Representante Suplente de MORENA

El Ciudadano Consejero Presidente, Roberto Cruz Gutiérrez: Buenas Tardes señores Consejeros Electorales y consejeros representantes de los partidos políticos, eh, que hoy nos acompañan, siendo las diecisiete horas, ah perdón, dieciséis horas, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veintinueve de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de, de Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me



SIN TEXTO



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 10/EXT/29-06-2018



confieren los artículos 137, 139, numeral 2, y 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión: -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Avendaño García: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes, señores, señoras. Consejeros Electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia;-----
- 2.- Declaración de quórum;-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día;-----
- 4.- Presentación del proyecto y a probación en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa a los enlaces de comunicación y responsables del traslado, entrega, y/o de recepción para realizar las actividades contenidas en los lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos Electorales recibidos en Órgano Electoral, distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez, del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;-----
- 5.- Clausura. -----

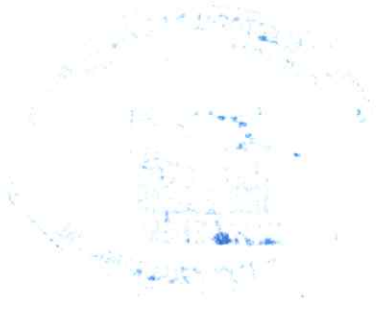
El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario. Por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Vamos a proceder a pasar lista de asistencia y declaración del quórum, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión extraordinaria de consejo hay una asistencia de cinco Consejeros Electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz resultando catorce integrantes de este consejo en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declarando la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor Presidente me, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este consejo, por lo que se procede a la toma de Ley, protesta de Ley correspondiente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, en virtud que contamos con la presencia de integrantes que por primera vez asisten a sesión de consejo, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la constitución Política del Estado Libre Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se procede a la, a la toma de protesta e de Ley. Por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie, por favor. En nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, eh, pregunto a usted ciudadana, Mireya del Carmen del Socorro Márquez Magaña, representante suplente del mi, perdón, Mireya del Socorro Márquez Magaña, representante suplente del partido de trabajo, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Tabasco y las

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



СИН ЛЕХІО



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 10/EXT/29-06-2018



leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas establecidas en la Ley Electoral de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

La Ciudadana Consejera Suplente del Partido de Trabajo, Mireya del Socorro Márquez Magaña: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hiciere que la sociedad y el estado se lo demanden, pueden, podemos sentarnos por favor. Por favor secrete, por favor (...) Secretario de Consejo, denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día, preparada para esta sesión extraordinaria, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día de la sesión extraordinaria a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** --

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y a probación en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa a los enlaces de comunicación y responsables del traslado, entrega, y/o de recepción para realizar las actividades contenidas en los lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en Órgano Electoral, distinto al competente en etapa de resultados y declaración de validez, del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, y con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo que le fueron previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del (...) del documento antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto del acuerdo mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, de regla y 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo, motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que se anote y se pueda abrir la ronda, una ronda de oradores hasta por un término, de diez minutos. Se anota la Consejera Electoral, he, Lorena. Adelante Consejera. Por favor. -----

SIN TEXTO



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 10/EXT/29-06-2018

Intervención por la Ciudadana Consejera Propietaria Electoral, Lorena Hernández Méndez: Este quiero, preguntar respecto a lo que se está aprobando, ¿si nos van a presentar a los que va a ser los CAEL? -----

El Ciudadano Consejero Presidente: No, no los tenemos ahorita presentes, a los, a los jóvenes, lo único que le puedo comentar que, esos he CAE, están, están adscritos a la Junta Distrital número 17, y pues como vuelo a repetir este ellos únicamente la función que van a realizar es, es en cuanto a un paquete que venga aquí y no nos corresponda lo van a trasladar al Instituto que le corresponda y al revés o a la inversa, es el único caso. -----

Intervención por la Ciudadana Consejera Propietaria Electoral, Lorena Hernández Méndez: Ósea, mi pregunta era la siguiente ¿Por qué dentro de las funciones que se les pregunto hace rato, usted manifestó de que ellos también van a ser auxiliares en un momento dado sin conceder respecto a la (...) de votos? Es por eso era mi pregunta, quienes van a ser, para conocerlos antes (...) en un momento dado se diera la sesión. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si, eso va a ser a una sesión posterior licenciada, eso a ser posterior, únicamente, aquí, la función, lo que estamos acordando aquí ahorita es nada más la función que van a realizar los muchachos, nada más, posteriormente eso se va hacer, hacer (...) procedimiento y todo más adelante. Si por qué. -----

Intervención por la Ciudadana Consejera Propietaria Electoral, Lorena Hernández Méndez: Entonces conse, este Presidente de consejo, este quiero que quede asentado en el acta, que se, en la próxima sesión se van a presentar para identificarlos, porque no los conocemos, no vamos a ver quiénes van hacer y quienes no, nada más por, por los nombres. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: No, no los vamos a presentar, ellos ya van a estar prácticamente asignados a. -----

Intervención por la Ciudadana Consejera Propietaria Electoral, Lorena Hernández Méndez: Por eso Licenciado, o en un momento dado que ellos se identifiquen con nosotros para corroborar que efectivamente son las personas que dicen ser. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si lo que pasa que, son más de treinta jóvenes, que están ya laborando con CAEL, no sabemos de todos ellos a quien vamos asignar, porque no todos van a quedar, únicamente, la función que vamos hacer para el día de computo, van a ser menos, no vamos a mencionar a los treinta. Cuando ya estén en este caso, asignados, pues ya se van a dar a conocer la, la función que van a realizar cada uno de ellos. (...) Está suficientemente, discutido este punto licenciada. -----

Intervención por la Ciudadana Consejera Propietaria Electoral, Lorena Hernández Méndez: Pues nada más quede que quede registrado. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Bueno. -----

Intervención por la Ciudadana Consejera Propietaria Electoral, Lorena Hernández Méndez: Respecto, respecto a que, en la siguiente sesión, que usted tenga los nombres, o en la sesión que se, se forme, usted los presente y nos haga saber quiénes son (...) designado para efecto de que sepamos los nombres y (...) en un momento dado las identificaciones que tienen (...) con nosotros. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Okey, quedara sentado en el acta Licenciada. Adelante, Consejo representante del PRI, en segunda ronda por termino de cinco minutos. -----

Intervención por el Ciudadano Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, Javier Marín Domínguez, Consejero: Buenas tardes a todos nuevamente, este sí, he con lo que preguntaba aquí la Consejera Electoral, si es necesario que los conozcamos, y me quiero imaginar que us, dicen que la próxima sesión, entonces la próxima se, la próxima sesión, sería, ya en la, el domingo que sería las elecciones, o va a ver otra sesión posterior. -----

'SIN TEXTO'



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 10/EXT/29-06-2018

El Ciudadano Consejero Presidente: No, mira, lo que pasa que, seguramente, pero, de todas maneras. -----

Intervención por el Ciudadano Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, Javier Marín Domínguez, Consejero: Antes, perdón. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: La segunda sesión es de Jornada Electoral, la posterior donde ellos van a participar es en la sesión de computo, no va a ser en la sesión ordinaria, en la de permanente, perdón, en la permanente sí, pero no en la jornada, ellos van a participar en la de computo, únicamente es ahí, es la función que van hacer con nosotros, en los puntos que en este caso (...). -----

Intervención por el Ciudadano Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, Javier Marín Domínguez, Consejero: (...) el miércoles. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Es correcto, ahí ellos, ellos van a laboral, ahí ellos, acuérdense que vamos a tener una sesión extraordinaria, y ahí seguramente, vamos hablar directo los jóvenes. -----

El Ciudadano Javier Marín Domínguez, Consejero del PRI: A okey. Si para que este pues reabundando lo que dice la consejera, pues si es necesario no, conocer al personal que va a estar inmerso en toda la Jornada Electoral, porque pues, ustedes saben, como sabemos es una jornada bastante pesada y pues, pues se han suscitado ya incidentes. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si. -----

Intervención por el Ciudadano Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, Javier Marín Domínguez, Consejero: Antes de la elección y pues es necesario que también nosotros conozcamos a ese personal. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si, si de que los vamos a presentar, los vamos a presentar, pero no precisamente tal vez en una sesión, tal vez hay nada más en la, en la reunión de trabajo, que vamos a tener previa a la del cómputo. -----

Intervención por el Ciudadano Consejero Propietario del Partido Acción Nacional, Javier Marín Domínguez, Consejero: Okey. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Haber se anota también el consejero de movimiento ciudadano, en tercera ronda por termino de tres minutos nada más. Adelante consejero. -----

El Ciudadano Consejero del Movimiento Ciudadano: Muy bien, de igual manera si se pudiera tener el dato si estas personas han tenido algún tipo de experiencia, en algún Proceso Electoral. Y si si, se pudiera saber qué tipo de Proceso Electoral han tenido experiencia estas personas. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: He, no tengo el dato, hem a la mano, porque les vuelvo a repetir ellos ya están, fueron ya están fueron contratados y ellos ya están laborando para el distrital numero 17, ellos están contratados, ellos ya están laborado desde el día primero de junio, para la se, para la distrito 17, que es la Junta Electoral del IEPC, ahí ellos, ellos ya están laborando ahí. Ahí (...) ahí en ese consejo ya fueron presentados todos y ya están trabajando, de hecho, fueron los que participaron ya aprobada, aparte esos fueron aprobados ya y fueron quienes ellos participaron en la sesión enfajillado, ahí es donde ellos participaron en esa, en esa labor tan import. De hecho, son los que están trabajando en la, en la repartición, entrega de paquetes en todas las secciones que corresponden al Municipio Jalpa de Méndez en coordinación con el INE, con sus CAEL, del INE, ellos están laborando ya, están participando, ya están aprobados, sin embargo, nosotros tenemos que aprobarlos también, porque van a ser una labor para nosotros, pero ellos están aprobados para, para el distrito 17. -----

Intervención por el Ciudadano Consejero Propietario de Movimiento Ciudadano: Bueno, una pregunta. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Ya no hay más este, no hay más este rondas de oradores, se concluyó el termino, no se anotó, tiene que anotarse para que (...) le podamos dar el uso de la voz a quien se anote. -----

“SIN TEXTO”



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 10/EXT/29-06-2018



Intervención por el Ciudadano Consejero Propietario de Movimiento Ciudadano: (...) hice seña, pero no me (...).

El Ciudadano Consejero Presidente: Ha bueno pues, disculpe usted, (...) le reitero mi disculpa, bueno. Okey, entonces pues este, por favor señor Secretario una vez que ya platicamos he, vamos, bueno. Señor Secretario por favor de nos a conocer el siguiente punto del Orden del Día, preparado para esta sesión. A perdón (...) no, no perdón lic. He le solicito al Secretario del consejo sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros se somete a votación el contenido del **proyecto de acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa a los enlaces de comunicación y responsables del traslado, entrega, y/o de recepción para realizar las actividades contenidas en los lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos Electorales recibidos en Órgano Electoral, distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez, del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, señor Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, es todo señor Presidente.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día preparado para esta sesión.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, **el último** punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes. Constando el presente proyecto de acta de **siete (7) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Conste

Ciudadano Roberto Cruz Gutiérrez
Consejero Presidente

Ciudadano Jorge Avendaño García
Secretario del Consejo

Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica



"SIN TEXTO"



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 10/EXT/29-06-2018



Ciudadana Lorena Hernández Méndez
Consejera Electoral

Ciudadana Gissela Alejandra Ulin
Flores
Consejera Electoral

Ciudadano Eleazar Carrillo
Vasconcelos
Consejero Electoral

Eleazar Carrillo V

Ciudadano Carlos Alberto Vidal López
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Nueva Alianza

MORENA

JOSÉ MÉNDEZ CHARLE
INDP. CAND.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 10/EXT/25-06-2018

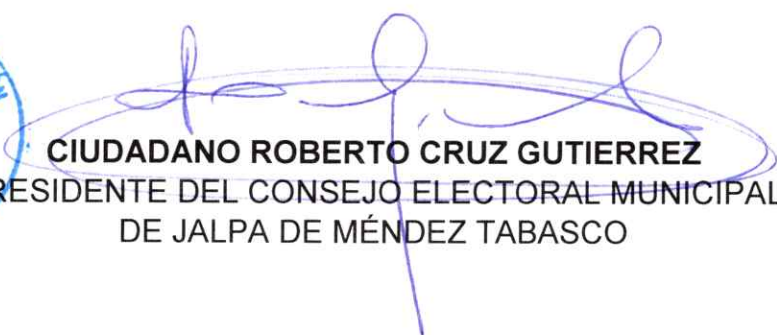
EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO CIUDADANO ROBERTO CRUZ GUTIERREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALPA DE MÉNDEZ TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE (07) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, 10/EXT/29-06-2018, CELEBRADA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

-----DOY FE-----




CIUDADANO ROBERTO CRUZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
DE JALPA DE MÉNDEZ TABASCO